03

INFORME MES OCTUBRE 2026
SATYA RAMIREZ ESCOBAR, 19.996.336-8
PSICÓLOGA
CENTRO DE APOYO A VÍCTIMAS

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado-Dirección de Seguridad Pública se ha encomendado los siguientes cometidos para el año 2026.

Descripción de cometidos

- Prestar apoyo psicológico a usuarias/os en materia de prevención de VIF.
- Promover y gestionar acciones de prevención en VIF.
- Generar un informe mensual que evidencie su gestión.

Comunico a usted que durante el mes de octubre 2026 se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responde al cometido: **"Prestar apoyo psicológico a usuarias/os en materia de prevención de VIF"**

En el mes de octubre se realizaron treinta y siete atenciones de apoyo psicológico en materia de prevención de violencia intrafamiliar de manera presencial en oficinas de CAVI (Centro de Apoyo a Victimas) en José Luis Caro 1630, Padre Hurtado.

Dentro de las atenciones, se encuentran las temáticas de abuso sexual a usuarias, maltrato psicológico y físico en la esfera de violencia intrafamiliar, utilizando las técnicas de asociación libre, relajación progresiva, desensibilización sistemática, terapia racional emotiva y reestructuración cognitiva. Por cada persona se atienden un aproximado de 10 a 14 sesiones en trabajo de reparación y re significación ante los hechos de violencia intrafamiliar. Cabe mencionar que todas las personas que han sido atendidas en el Centro de Apoyo a Víctimas Municipal residen en la comuna de Padre Hurtado

A continuación, se resume dentro del calendario el número de atenciones realizadas por día, todas ellas atendidas de manera presencial en la oficina anteriormente mencionada, entendiendo que una gran cantidad de usuarios/as mantienen una relación de convivencia con la persona que ejerce violencia, por lo que se cita presencialmente a fin de que las atenciones psicológicas sean seguras, confidenciales y resguardada para ellos/as.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

OCTUBRE 2026

Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1 Atención psicológica a 1 personas	2 Atención psicológica a 2 personas	3	4
5 Atención psicológica a 2 personas	6 Atención psicológica a 3 personas	7 Visita a usuarios en prevención de vif	8 Atención psicológica a 3 personas	9 Atención psicológica a 2 personas	10	11
12 FERIADO	13 Atención psicológica a 3 personas	14 Gobierno en Terreno	15 Atención psicológica a 2 personas	16 Atención psicológica a 2 personas	17	18
19 Atención psicológica 3 personas	20 Atención psicológica a 2 personas	21 Visita a usuario en prevención de vif	22 Atención psicológica a 2 personas	23 Atención psicológica a 1 persona	24	25
26 Atención psicológica a 2 personas	27 Atención psicológica a 2 personas	28 Trabajo administrativo en oficina	29 Atención psicológica a 3 personas	30 Atención psicológica a 2 personas	31	

Por secreto profesional que me compete como psicóloga dentro del código de ética del Colegio de Psicólogos (artículo 11, parte 5), no se adjuntará nombre de usuarias/os, puesto que no se puede revelar datos personales, manteniéndolos en anonimato con el fin de resguardarlos.

05

En relación al Cometido que dice relación con "**Promover y gestionar acciones de prevención en VIF.**" Se realizaron las siguientes promociones y gestiones:

El día 14 de octubre se participó en la actividad "Gobierno en terreno", realizada en el sector Villa Esperanza 3, instancia en la que se llevó a cabo la difusión de los servicios del Centro de Apoyo a Víctimas de la comuna de Padre Hurtado, con énfasis en la prevención de la violencia intrafamiliar.

Durante la jornada, se entregó información a las personas asistentes sobre las medidas de prevención, los principales factores asociados a este tipo de violencia y los procedimientos que se deben seguir en caso de experimentar una situación de violencia intrafamiliar. Asimismo, se fueron a conocer los servicios de atención psicológica, jurídica y social que ofrece CAVI, con el propósito de orientar a la comunidad y facilitar el acceso a apoyo especializado.



Satya Ramírez Escobar

Psicóloga